



Asunto: Minuta de Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas.

Colima, Col., siendo las 12:00 hrs. del día 06 de noviembre de 2017. Con el objeto de llevar a cabo el punto 3.2.3 de las bases de la licitación. (Presentación y apertura de propuestas) de la licitación Pública Nacional No. LA-806002999-E6-2017 "Simplificación y Digitalización de la Licencia de Funcionamiento y Licencia de Construcción así como su Implementación y Sistematización de la Manifestación de Impacto Regulatorio para el Municipio de Colima, Colima" se llevó a cabo el acto de Presentación de propuestas, apertura de proposiciones y revisión de requisitos, en su primera etapa en cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- REQUISITOS PARA LA ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA.
- 3.- ENTREGA DE PROPUESTAS
- 4.- REVISIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA
- 5.- ASUNTOS GENERALES
- 6.- CLAUSURA

1.- Para ello se reunieron en el Auditorio Manuel Álvarez de la Presidencia Municipal, los CC. Jorge Cervantes González, Director de Recursos Materiales y Control Patrimonial y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Colima; el Lic. José Daniel Rodríguez Herrera, Director de Fomento Económico; la C. Nora Teresa Sepúlveda Ramírez, jefa de la dirección de fomento económico, el C. Luis Alberto Ramos González, Director General

1



de Desarrollo Humano; el C. Christian Alejandro Molina Mora, representante de la Contraloría Municipal; la C. Mónica Lizzeth Gómez Cárdenas, representante de la dirección general de asuntos jurídicos; Y por los licitantes, el C. Carlos Alberto Olivares Adame, representante de la persona física Gonzalo Manuel Argáez Castañeda; la C. Silvia Gonzalez Adame, Representante de ANSY Corporativo S.C; el C. Mauricio Tanuz Navarro, Representante de la empresa SIGOB, S.A. DE C.V; el C. Victor Alejandro Barajas Jiménez, representante de la empresa Brightcoders Consulting S.A. de C.V; El C. Esteban Garrido Santos, representante de Soluciones Informáticas de Antequera, S.A. de C.V; el C. Alain Moisés Vázquez Buclon, representante de EMI CONSULTING & TI S.A. DE C.V; el C. José Daniel López Sandoval, Representante de Alta Gestión Municipal S.C. y la C. Luz Mariana Torres Rodríguez

2.- REQUISITO PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:

(TRANSCRITO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN)

Con el objeto de intervenir en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, los licitantes o sus representantes podrán exhibir un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- a) Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y
- b) Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.

No será motivo de desechamiento la falta de identificación o de acreditación de la representación de la persona que solamente entregue la proposición, pero ésta sólo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador.

Acto continuo, se procede a realizar la anotación en el siguiente cuadro los licitantes que cumplen o no con los requisitos previos:

#	RAZON SOCIAL	INCISO A	INCISO B
1	GONZALO MANUEL ARGAEZ CATAÑEDA	SI	SI
2	ANSY CORPORATIVO S.C.	SI	SI
3	SIGOB, S.A. DE C.V.	SI	SI
4	BRIGHTCODERS CONSULTING S.A. DE C.V.	SI	SI
5	SOLUCIONES INFORMÁTICAS DE ANTEQUERA, S.A. DE C.V.	SI	NO
6	EMI CONSULTING & TI S.A. DE C.V.	SI	SI
7	ALTA GESTIÓN MUNICIPAL S.C.	SI	SI
8	LUZ MARIANA TORRES RODRIGUEZ	SI	SI



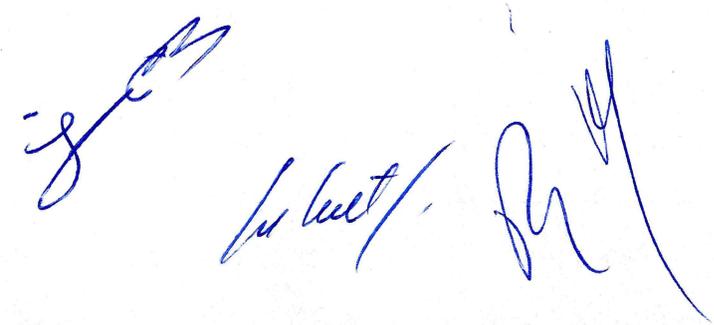
3.- Entrega de Propuestas:

#	RAZON SOCIAL	ENTREGA DEL SOBRE CERRADO
1	GONZALO MANUEL ARGAEZ CATAÑEDA	SI
2	ANSY CORPORATIVO S.C.	SI
3	SIGOB, S.A. DE C.V.	SI
4	BRIGHTCODERS CONSULTING S.A. DE C.V.	SI
5	SOLUCIONES INFORMÁTICAS DE ANTEQUERA, S.A. DE C.V.	SI
6	EMI CONSULTING & TI S.A. DE C.V.	SI
7	ALTA GESTIÓN MUNICIPAL S.C.	SI
8	LUZ MARIANA TORRES RODRIGUEZ	SI



4.- Los requisitos que deberán cumplir los interesados en participar en el procedimiento.

(TRANSCRITO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN)







En la fecha señalada para la presentación y apertura de proposiciones, el licitante deberá entregar la documentación enlistada a continuación, la falta de alguno de ellos será causa de desechamiento de propuestas, salvo los casos de excepción expresamente señalados:

1. Relación de documentos que integran la propuesta técnica y económica (La falta de presentación de este documento no será causa de descalificación).
2. En sobre cerrado
 - i. Su propuesta técnica, en escrito libre, con los siguientes datos y requisitos: Correo electrónico; deberán ser firmadas autógrafamente por la persona facultada para ello en la última hoja de cada uno de los documentos que forman parte de la misma. No podrá desecharse cuando las demás hojas que la integran o sus anexos carezcan de firma o rúbrica. Se describirán de manera clara y precisa, las características técnicas mínimas de los bienes requeridos, de acuerdo al numeral II de las presentes bases, sin indicar el costo.
 - ii. Su propuesta económica, en escrito libre, con los siguientes datos y requisitos: Cotización de los bienes de acuerdo a lo indicado en el numeral II de estas bases. Cantidad. Marca. Precio unitario en número a dos decimales por partida. Subtotal. I.V.A. El importe total de la propuesta se deberá señalar con número a dos decimales y letra. Número de partidas cotizadas en moneda nacional (pesos mexicanos). Se deberá desglosar el descuento que esté dispuesto a otorgar. Garantía de precios: fijos hasta el cumplimiento total de las condiciones pactadas en el pedido. Aceptación de las condiciones de pago, en moneda nacional y conforme al plazo y procedimiento establecido por la convocante.
 - iii. Los licitantes deberán presentar una declaración en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que la persona física o moral que representan es de nacionalidad mexicana.

5

- iv. Un escrito bajo protesta de decir verdad, de no ubicarse en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60, antepenúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- v. Declaración de integridad en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que les puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
- vi. En caso de tratarse de una MIPYMES podrán participar con ese carácter siempre que presenten copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, que cuentan con ese carácter.
- vii. Para acreditar su existencia legal y la personalidad jurídica de su representante, el licitante presentará un escrito en el que el representante legal manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:
 - 1. Del licitante: Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y

2. Del representante legal del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.
3. Los licitantes deberán presentar una declaración en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad, que son empresas solventes, con capacidad técnica, infraestructura, la existencia necesaria de los materiales en condiciones de calidad y oportunidad, cuyas actividades se encuentren encuadradas en la rama de actividad idónea para el suministro de los bienes en la cantidad y especificación
4. En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integran una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas de la contratación que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento.
5. En caso de resultar aplicable, presentar escrito firmado por el representante legal del licitante, el que en términos de lo dispuesto por los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 116, 122 y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, manifieste cuales son los documentos e información de su proposición que contienen información confidencial y/o reservada, siempre que tengan el derecho de reservarse la información de conformidad con las disposiciones aplicables, explicando los motivos de clasificación. La falta de este documento no será motivo de desechamiento.
6. Carta garantía de los bienes, conforme al apartado garantía de los bienes, del numeral II de la presente Convocatoria.
7. Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición. La falta de este documento, no será motivo de desechamiento, pudiendo presentarlo hasta antes del cierre del acto de presentación y apertura de propuestas.

Acto continuo, se procede a realizar la anotación en el siguiente cuadro los licitantes que cumplen o no:

RAZON SOCIAL:	1	i	ii	iii	iv	v	vi	vii	3	4	5	6	7
GONZALO MANUEL ARGAEZ CATAÑEDA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI
ANSY CORPORATIVO S.C.	NO	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI
SIGOB, S.A. DE C.V.	NO	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	SI	SI	SI
BRIGHTCODERS CONSULTING S.A. DE C.V.	NO	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	N/A	SI	NO
SOLUCIONES INFORMÁTICAS DE ANTEQUERA, S.A. DE C.V.	NO	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	SI	SI	SI
EMI CONSULTING & TI S.A. DE C.V.	NO	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI
ALTA GESTIÓN MUNICIPAL S.C.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	N/A	SI	SI	SI
LUZ MARIANA TORRES RODRIGUEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	N/A	SI	SI	SI



PROPUESTA ECONOMICA:

#	RAZON SOCIAL	PROPUESTA ECONOMICA TOTAL INCLUYENDO EL IVA.
1	GONZALO MANUEL ARGAEZ CASTAÑEDA	\$ 3,475,001.39
2	ANSY CORPORATIVO S.C.	\$ 3,500,000.00
3	SIGOB, S.A. DE C.V.	\$ 4,878,501.80
4	BRIGHTCODERS CONSULTING S.A. DE C.V.	\$ 4,060,000.00
5	SOLUCIONES INFORMÁTICAS DE ANTEQUERA, S.A. DE C.V.	\$ 4,497,552.00
6	EMI CONSULTING & TI S.A. DE C.V.	\$ 4,408,000.00
7	ALTA GESTIÓN MUNICIPAL S.C.	\$ 5,000,002.00
8	LUZ MARIANA TORRES RODRIGUEZ	\$ 4,025,200.00

[Handwritten signatures and notes in blue ink]



Una vez recibida la documentación, se informa a los licitantes que el h. ayuntamiento de colima realizará un análisis de la documentación presentada, por lo que se reserva la facultad de determinar el incumplimiento en caso de observar información o documentación faltante.

5.- ASUNTOS GENERALES:

El representante del Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Colima hace constar que el licitante Brightcoders Consulting S.A. de C. V., incumplió en la presentación de su propuesta económica con el requisito marcado con el número 7 de las Bases de la Licitación pública nacional número LA-806002999-E6-2017, consistente en la presentación de la copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, tratándose de personas físicas, y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición, sin que al momento del cierre de la presente acta, el representante del licitante haya subsanado tal omisión.

De acuerdo al numeral 3.2.3 Acto de presentación y apertura de propuestas fracción III se menciona que de entre los licitantes que hayan asistido, éstos elegirán a uno, que en forma conjunta con el servidor público que la dependencia o entidad designe, rubricarán las partes de las proposiciones que previamente haya determinado la convocante en la convocatoria a la licitación, las que para estos efectos constarán documentalmente, para lo cual la mayoría de los licitantes eligen al C. Alain Moisés Vázquez buclon, representante de EMI Consulting &TI, para que rubrique cada una de las hojas de las diferentes participantes y de los servidores públicos se elige al C. Jorge Cervantes Gonzalez Director de recursos Materiales y Control Patrimonial.

6.- CLAUSURA

Siendo las 14:20 hrs. catorce horas con veinte minutos del día seis de noviembre de dos mil diecisiete y no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada el presente acto de presentación de propuestas y apertura de proposiciones, firmando al calce los que en ella intervinieron.



C. Jorge Cervantes González,
Director de Recursos Materiales y Control Patrimonial.



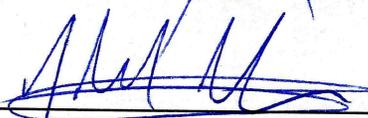
C. Nora Teresa Sepúlveda Ramírez
Jefa del Departamento de Fomento Económico.



C. Luis Alberto Ramos González
Director General de Desarrollo Humano.



C. José Daniel Rodríguez Herrera
Director de Fomento Económico



C. Christian Alejandro Molina Mora
Representante de la Contraloría Municipal



C. Mónica Lizzeth Gómez Cárdenas
Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.



Y por los licitantes:

C. Carlos Alberto Olivares Adame
Representante de la persona física
Gonzalo Manuel Arguez Castañeda.

C. Silvia González Adame
Representante de Ansy Corporativo S.C.

C. Mauricio Tanuz Navarro
Representante de Sigob S.A. de C.V.

C. Victor Alejandro Barajas Jiménez
Representante de Brightcoders Consulting S.A. de C.V.

C. Alain Moisés Vázquez Buclon
Representante de EMI Consulting & TI S.A. de C.V.

C. Esteban Garrido Santos
Representante de Soluciones Informáticas de
Antequera, S.A. de C.V.

C. José Daniel López Sandoval
Representante de Alta Gestión Municipal S.C.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

LISTA DE ASISTENCIA.-

Presentación de propuestas y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la Licitación Pública Nacional No.LA-806002999-E6-2017 para la "SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ASÍ COMO SU IMPLEMENTACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA, COLIMA". Que se llevará a cabo el día 06 de noviembre 2017, a partir de las 11:00 hrs., en el Auditorio Manuel Álvarez, con domicilio en Gregorio Torres Quintero No. 85, Zona Centro, Colima, Colima.

#	NOMBRE	COMPAÑIA	PUESTO	FIRMA
1	Jorge Cervantes G	AYTO.	Dir. adg.	
2	Monica Lizeth Gomez Cardenas	Juridico	Abogada	
3	JOSE DANIEL RODRIGUEZ HERRERA	DESARROLLO ECONOMICO	DIRECTOR	
4	Nora Teresa Sepulveda Gomez	Desarrollo Economico	Jef. Dto.	
5	Luis Alberto Ramos Gonzalez	Desarrollo Humano	Director Genl	
6	Christian Alejandro Molina Mora	Contabilidad	Auditor de obra	
7				
8				
9				



**UNIDOS
POR COLIMA**
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018

**DIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL**
Blvd. Rodolfo Chávez Carrillo Km. 1.5 Carr. Colima - Coquimatlán
C.P. 28050 Tel. 312-1056



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

LISTA DE ASISTENCIA.-

Presentación de propuestas y apertura de proposiciones técnicas y económicas de la Licitación Pública Nacional No.LA-806002999-E6-2017 para la "SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO Y LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ASÍ COMO SU IMPLEMENTACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO REGULATORIO PARA EL MUNICIPIO DE COLIMA, COLIMA". Que se llevará a cabo el día 06 de noviembre 2017, a partir de las 11:00 hrs., en el Auditorio Manuel Álvarez, con domicilio en Gregorio Torres Quintero No. 85, Zona Centro, Colima, Colima.

#	NOMBRE	COMPAÑIA	PUESTO	FIRMA
1	Carlos Alberto Olivares Adame	Gonzalo Manuel Argüez Castañeda	Representante	
2	Silvia González Adame	ANSY Corporativos S.C.	Representante	
3	MANUEL TANIZ MANUEL OLIVERA	SILOB SA DE CV	DEL. LABOR	
4	Victor Alejandro Barajas Jimenez	Brightcoders SA	Proyets Especiales	
5	ESTEBAN GARIBIDO SANTOS.	SOLIANT SA DE CV	Administr.	
6	Claudia Diaz Garpu	EMI Consulting & TI	Representante Admón	
7	Alain Maires Vázquez Buclos	EMI CONSULTING & TI	Administrador U.	
8	José Daniel López Sandoval	Alta Gestión Municipal S.C.	Representante legal Director G.	
9	LUZ MARIANA TORRES RODRIGUEZ	GEOSIS	GERENTE	